

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta **a iniciativa de la diputada Ana Marcello Santos** las siguientes preguntas relativas a la Central térmica Compostilla, León, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Ante el anuncio por parte de la empresa italiana ENEL de cierre de la central térmica de Compostilla, León

Se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno un chantaje que ENEL comunique el cierre de la Central aludiendo que no puede seguir abierta porque no puede cumplir con las directrices en materia de emisiones cuanto esta empresa eleva sus beneficios un 30%, subida de aluden que ha sido gracias a la contención de sus costes y sí realizará inversiones en otras centrales?
- ¿Conoce el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital cuáles son los criterios que ha tenido en cuenta ENEL para optar por no realizar las inversiones necesarias en la Central de Compostilla y sí en las de As Pontes, Litoral y Alcudia para cumplir con la normativa de la Unión Europea?
- ¿Considera el Gobierno que ENEL tiene beneficios y responsabilidad social como para asumir los costes necesario para dotar a la Central de Compostilla de los mecanismos necesarios para cumplir con los requisitos exigidos por Unión Europea en materia de emisiones?
- ¿Cómo explica el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital que se haya cerrado los proyectos que sí cumplían con los requisitos exigidos por la Unión Europa en materia de emisiones y captura de CO2 como ELCOGAS y La CIUDEN?
- ¿Cree el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital que es ENEL, empresa italiana, es quien debe de marcar el modelo energético de nuestro país y quien marca los plazos para apostar por una transición energética para nuestro país?
- ¿Tiene el Gobierno un plan alternativo para general la energía que dejaría de generar de Central de Compostilla?
- ¿El Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital no valora una temeridad, un riesgo y una pérdida de soberanía energética que nuestro sector energético dependa de una empresa extranjera?



- Según medios de comunicación, existe la posible venta de ENDESA a fondos de inversión como CVC, Blackstone, KKR por una cantidad de 15.000 millones de euros, ¿Es conocer el Gobierno de España de esta posible venta?, ¿Apoya el Gobierno de España esta posible venta?
- ¿El Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital ha valorado cuales son los posibles riesgos de que la empresa ENDESA pase a ser propiedad de fondos de inversión para la soberanía energética y para la garantía de suministro de nuestro país?
- ¿El Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital valora la posible recuperación de la empresa ENDESA como empresa estatal?
- ¿Se ha valorado el impacto social y económico que supondría para la comarca del Bierzo (León) el cierre, a 30 de junio de 2020, de la Central de Compostilla?
- En el caso de que se produzca el cierre de la Central de Compostilla, ¿Tiene el Gobierno un plan de reindustrialización para la comarca con dotación económica suficiente?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2017

′ Fdo.:

Diputada Ana Marcello Santos